INPEC

INFORME DE SELECCIÓN

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 615-MC-002-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE CONCENTRADO CON DESTINO A LA UNIDAD CANINA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA LAS MUJERES DE ARMENIA.

teniendo en cuenta que, dentro del plazo establecido para presentar propuestas, el cual fue hasta el día 26/03/2026 a las 17:00 PM., se presentaron dentro del término cuatro (04) OFERTAS, presentada en la página www.colomiacompra.gov.co, SECOP II con la siguiente descripción.

Orden de Entrega	Proponente	Fecha y hora de recibo	Valor de la oferta a Precios Unitarios
1	SIERRA PINEDA SAS (PROANDINA)	21/03/2026 11:24 AI	762.100

Al valorar las ofertas, Comenzando de la oferta más baja a la más alta, se clasifica de la siguiente manera:

POSICION	OFERENTES		OFERTA ECONOMICA VALOR UNITARIO
1	SIERRA PINEDA SAS (PROANDINA)	21/03/2026 11:24 AM	762.100

Así que, como la oferta económica de menor valor a precios unitarios de los servicios a contratar fue de SIERRA PINEDA SAS (PROANDINA) NIT. 890.705.018-8 representada por el señor JOSE ATANIBAL SIERRA AVILA identificado con CC. 17.174.656 expedida en Bogotá, por lo que, el comité evaluador realizó el día 27/03/2026 la evaluación de la oferta de menor valor y verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, llegando a la siguiente conclusión:

> "Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Ley 1150 de 2007, Numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 del 2017, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

INPEC

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente, SIERRA PINEDA SAS (PROANDINA) NIT. 890.705.018-8 representada por el señor JOSE ATANIBAL SIERRA AVILA identificado con CC. 17.174.656 expedida en Bogotá cumple con la totalidad de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos, el comité evaluador, recomienda a la Directora de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para las Mujeres de Armenia, suscribir la oferta con el proponente, por el valor de $ 762.100 utilizando el método de monto agotable, tal como está descrito en la invitación pública.

Para constancia se firma en el Armenia - Quindío a los Treinta días (30) días del mes de marzo del 2026.

IN. JAQUELINE FLOREZ ROA
Responsable (E) Comando de Vigilancia de la CPMSMARM

DG. EDWIN FERNANDO VELASQUEZ SANCHEZ
Responsable área Jurídica de la CPMSMARM

CAROLINA RIVEROS.
CAROLINA RIVEROS
Responsable Administrativa y Financiera de la CPMSMARM

Revisado Por IIN. JAQUELINE FLOREZ ROA, CAROLINA RIVEROS, EDWIN FERNANDO VELASQUEZ SANCHEZ / Comité evaluador
Elaborado Por: María Elvia Gómez Giraldo/ Contratación
Fecha de Elaboración 2026/03/30
Archivo: C:\Users\INPEC\Desktop\CONTRATOS\2026\CONTRATACION\1. MINIMA CUANTIA 2026\# 615-MC-005-2026 CONCENTRADOS CON DESTINO A LA UNIDAD CANINA DE LA CPMSMARM.docx